



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

En Madrid, a las 13,01 horas del día 20 de junio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Villaverde para calificar la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U en el 'ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE VILLAVERDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (4 LOTES)', para su adjudicación por procedimiento abierto.

Lugar de celebración

Distrito de Villaverde.

Asistentes

En virtud del Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid se designan los miembros de las mesas de contratación de los Distritos.

Por Acuerdo de 16 de mayo de 2019 del Concejal Presidente del Distrito de Villaverde se designa la composición de la mesa de contratación que asistirá en los contratos a celebrar en el Distrito de Villaverde para la adjudicación de los contratos.

PRESIDENTA:

D^a Paloma Molina Molina, Coordinadora del Distrito de Villaverde

VOCALES:

Dña Ana Guillamón Minaya, Secretaria del Distrito de Villaverde, designada como vocal suplente de la titular de la Asesoría Jurídica con fecha 2 de abril de 2019

Dña María Peraita Juez, Interventora Delegada del Distrito de Villaverde

Dña. María Esmeralda Martín Ortuño, Adjunta Servicio Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito de Villaverde.

D. Emiliano Huecas Sánchez de Molina, Técnico del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana

SECRETARIA:

Beatriz Martín Fernández, Jefa de la Unidad de Contratación, designada por el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde por Acuerdo de 21 de septiembre de 2015, como secretaria de las mesas de contratación del Distrito de Villaverde.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayunt. Madrid 2019-2020 (4 lotes)

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 112/2018/03610 - Acuerdo marco obras de



reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayunt. Madrid 2019-2020 (4 lotes)

Comienza el acto a las 13:01 horas

La documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos presentada por la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U, CIF: B02272490, licitadora al lote 4 del ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE VILLAVERDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (4 LOTES), fue analizada por la mesa de contratación en el segundo acto de apertura y calificación de la documentación administrativa del lote 4, 112/20018/03610_S2, cumpliendo con todo lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No obstante, no se procedió en el acto mencionado anterior a pulsar calcular y así cumplimentar el requisito necesario en la plataforma de contratación del sector público para que la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U aparezca como admitida, motivo por el cual se ha convocado a la mesa a este acto para realizar dicha operación.

Este acto finaliza a las 13:05 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Beatriz Martín Fernández
SECRETARIA

Dña. María Paloma Molina Molina
PRESIDENTA